



### FICHA TÉCNICA

**CENTRO:** CAMF FERROL

**PRODUCTO:**

Mesa Ergotable

**PROCESO Y FECHA DE ADQUISICIÓN:** CONTRATO MENOR. Noviembre 2023

**OBJETIVO PRINCIPAL:**

Proporcionar un posicionamiento adecuado en sedestación al usuario para la realización de tareas y actividades de la vida diaria en su alcance próximo.

**JUSTIFICACIÓN:**

Los usuarios de la sala de Terapia Ocupacional acuden a realizar diversos tratamientos y entrenamientos que son llevados a cabo en sedestación.

Para ofrecer un adecuado soporte para la realización de dichas tareas se requiere que la superficie de trabajo (mesas) sea regulable en altura y con escotadura ergonómica que favorezca la buena aproximación y aprovechamiento del espacio de trabajo.

Ello mejora la accesibilidad del entorno de trabajo reduciendo las barreras arquitectónicas que genera el ambiente y favorece el nivel de autonomía personal del residente.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA RED DE CENTROS:**

La atención centrada en la persona orienta la actividad de los centros hacia la calidad de vida de las personas usuarias en base al respeto a sus necesidades individuales, derechos, intereses, preferencias y su dignidad.

La accesibilidad universal es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetivos, instrumentos, herramientas y dispositivos para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Para facilitar las funciones del Gabinete de accesibilidad del CAMF de Ferrol es necesario dotarlo de instrumentos y materiales adecuados que faciliten la adaptación y creación de productos de apoyo destinados a facilitar la participación de las personas usuarias.

**UBICACIÓN:** Sala de Terapia Ocupacional



**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DEL PRODUCTO:**

